

MOCION URGENTE QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA E IZQUIERDA UNIDA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2009 EN RELACION CON LA SITUACIÓN DE LA ACTIVISTA SAHARAUI AMENITU HAIDARA

La activista saharui de los Derechos Humanos y defensora a ultranza de la libertad y autodeterminación del Pueblo Saharaui, Amenitu Haidara, permanece en huelga de hambre en el aeropuerto de Lanzarote.

Amenitu Haidar viajó desde Canarias a El Aiún el pasado sábado 14, donde fue rechazada por las autoridades marroquíes, que le requisaron el pasaporte, al negarse a reconocerse como marroquí en el trámite de ingreso al país.

Ante esta situación, las autoridades españolas tomaron la decisión de permitir la entrada en España de Haidar por razones humanitarias, ya que ella tiene un permiso de residencia y libertad de movimiento en España y en aplicación de las circunstancias excepcionales previstas en la Ley de Extranjería.

Amenitu Haidar está decidida a llegar hasta las últimas consecuencias en su huelga de hambre, no le asusta la muerte, la vio muy de cerca cuando estuvo encerrada en las cárceles marroquíes por defender los derechos de su pueblo.

Hace ya 35 años que se firmó el Tratado de Madrid, donde España certificó el abandono de un pueblo al que durante muchos años atrás había considerado. Hace también ya muchos años que España se manifestó a favor de las resoluciones que, en cuanto a la autodeterminación del Pueblo Saharaui, se emitían desde NN.UU. Los españoles, españolas, los ciudadanos y las ciudadanas de este país, como defensores de la causa saharui, debemos reaccionar apoyando una postura constructiva para la solución definitiva del conflicto del Sáhara Occidental basada en dos principios: un acuerdo entre todas las partes y el respeto a la legalidad internacional y a la doctrina de las Naciones Unidas. Debemos mantener inmutable el respeto y voluntad de aplicación del acervo de las NNUU sobre el conflicto del Sáhara Occidental: la solución del conflicto debe ser justa, definitiva, mutuamente aceptable y respetuosa del principio de autodeterminación del pueblo saharui.

Por todo lo anteriormente expuesto, se propone al Pleno del Ayuntamiento de Alcorcón la aprobación de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Reclamar al Gobierno marroquí la resolución inmediata de este conflicto y que se permita el regreso de la ciudadana Haidar al Sáhara Occidental, ya que en caso de no hacerlo, Marruecos estaría incumpliendo la Convención de derechos políticos y civiles de Naciones Unidas.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno de la nación a que continúe con las gestiones diplomáticas que se están llevando a cabo con el fin de ayudar a solucionar este conflicto.

Alcorcón, 30 de noviembre de 2009.

Fdo.- Natalia de Andrés del Pozo

Fdo. Adela Otero Juidíaz

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Portavoz Grupo Izquierda Unida
